ACTA DE SOCIALIZACIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO Nº1022-2024	
Fecha: 11-10-2024	**Lugar**: Ciénaga Sábalo, Complejo de Ciénagas del DRMI Humedal San Silvestre
Hora inicio: 7:30am	**Hora final**: 10:30 am
Dependencia que convoca: Área de Proyectos	**Acta No.1**
Asistentes: 16 Asistentes – ASOCIACION ASOPESAGRIP	

TEMA/ASUNTO

Socialización del Convenio Interadministrativo Nº 1022-2024 en la Ciénaga Sábalo - Complejo de Ciénagas del DRMI Humedal San Silvestre.

OBJETIVO

Desarrollar reunión de socialización del Convenio Interadministrativo Nº 1022-2024 con la comunidad de pescadores y ribereños de la Ciénaga Sábalo, con el fin de informarles sobre las actividades a ejecutar en el marco del convenio, recoger sus inquietudes y propuestas, y establecer compromisos conjuntos que contribuyan al éxito de las acciones de conservación y restauración del ecosistema, así como la protección de especies clave como el bagre rayado.

ORDEN DEL DÍA

1. **Bienvenida y apertura de la sesión**

- Palabras de apertura por parte del equipo técnico y organizadores.
- Objetivos de la sesión.

2. **Presentación del Convenio Interadministrativo Nº 1022-2024**

- Explicación general del convenio y sus objetivos.
- Alcances y actividades programadas. compromisos institucionales.
- Espacio para preguntas y aclaraciones.

3. **Intervenciones de la comunidad**

- Espacio abierto para las inquietudes y propuestas de la comunidad. Temas de interés, como la conservación del bagre rayado y otras especies.
- Estrategias propuestas por los pescadores y la comunidad ribereña.

4. **Presentación del representante de la CAS**

- Intervención sobre el rol de la Corporación Autónoma Regional de Santander (CAS)
- Apoyo institucional y oportunidades de colaboración.
- Mensajes de apoyo y coordinación.

5. **Conclusiones, compromisos y cierre de la sesión**

- Resumen de los puntos abordados y acuerdos alcanzados.
- Definición de compromisos y próximos pasos.
- Cierre formal de la sesión.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El día 11 de octubre de 2024 se realizó de manera presencial la Reunión de Seguimiento N°1 con la participación de la Ing. Katherine Otálvarez, Ing William García de Piscícola San Silvestre, y Fredy Alexander Acelas Soto, Médico Veterinario Zootecnista, encargado de apoyo a la supervisión del convenio con la CAS.

- El Ingeniero William dio inicio a la jornada agradeciendo la participación activa de los pescadores y de la comunidad ribereña de la Ciénaga Sabalo, destacando la importancia de este tipo de espacios para generar una comunicación directa y efectiva entre las partes involucradas en el proyecto. A su vez, resaltó la relevancia del Convenio Interadministrativo Nº 1022-2024, cuya finalidad es la protección y recuperación de los cuerpos de agua y especies endémicas del sector, y cómo estas acciones tendrán un impacto positivo tanto en el ecosistema como en las actividades productivas de la comunidad.

 Se subrayó que la participación activa de los habitantes del sector es clave para asegurar que las acciones contempladas se alineen con las necesidades reales de la comunidad, asegurando así la sostenibilidad a largo plazo de las iniciativas proyectadas en el convenio.

- El Ingeniero William presentó los detalles técnicos del convenio, describiendo cada uno de los objetivos y las fases del proyecto. A lo largo de su presentación, abordó temas como la restauración de los ecosistemas acuáticos, la gestión de recursos pesqueros y el fortalecimiento de capacidades comunitarias para el manejo sostenible de los recursos. Explicó cómo la Ciénaga Sabalo, siendo parte del complejo de ciénagas del DRMI Humedal San Silvestre, está incluida en el plan de intervención debido a su relevancia ecológica y productiva.

- Posteriormente, la Ingeniera Katherine intervino para complementar la información, proporcionando detalles más específicos sobre las actividades que se ejecutarán bajo el marco del convenio. Hizo especial énfasis en los alcances técnicos, como la relevancia de realizar sensibilización, entre las que destacó la importancia del bagre rayado, especie clave para la pesca local. También abordó los aspectos operativos, como los plazos y la coordinación logística, invitando a la comunidad a estar atentos a las diferentes fases del proyecto y a participar activamente en las etapas de ejecución.

- Durante esta sección, los pescadores y miembros de la comunidad ribereña tomaron la palabra para compartir sus inquietudes, opiniones y sugerencias en relación con el convenio. Los temas más destacados fueron:

 Los pescadores expresaron su preocupación por la disminución de esta especie, que ha sido extinguida por depredadores y comunidad pesquera. Señalaron que cualquier intervención en la ciénaga debe tener en cuenta la protección y recuperación de esta especie, sugiriendo que se realicen estudios detallados y monitoreos frecuentes para asegurar su conservación, además propones alternativas para poder conservarla

 Los asistentes manifestaron que la implementación de talleres formativos para la comunidad sobre técnicas sostenibles de pesca y manejo de recursos, son

indispensables para generar conciencia y así aportar a la ejecución del convenio, Consideraron importante que se les involucre de manera directa en las actividades de restauración y conservación, aportando su conocimiento tradicional sobre el ecosistema.

La comunidad mostró interés por conocer los plazos exactos de cada fase del proyecto y los recursos asignados para su ejecución. Se resaltó la necesidad de transparencia en la gestión de los recursos, para que los avances del convenio se comuniquen de manera clara y oportuna a los habitantes del sector.

- Posteriormente, El profesional representante de la Corporación Autónoma Regional de Santander (CAS), Fredy, tomó la palabra para expresar su gratitud por haber sido invitado a participar en el espacio de diálogo. Resaltó que la colaboración entre instituciones y la comunidad es fundamental para la correcta implementación del convenio y para el éxito de cualquier acción de conservación.

 Transmitió los saludos del director de la CAS, quien mostró su interés en apoyar el desarrollo del proyecto en la región. También señaló que la CAS está disponible para brindar asistencia técnica y acompañamiento en las actividades que se llevarán a cabo, especialmente en lo que respecta a la conservación de especies endémicas como el bagre rayado. Además, mencionó que se trabajará en conjunto para asegurar que los acuerdos alcanzados sean implementados de manera eficiente y en beneficio directo de la comunidad.

Finalmente, la comunidad manifestó su disposición a colaborar activamente en las actividades programadas, haciendo un llamado a la articulación efectiva entre las instituciones encargadas y la población local para asegurar que los objetivos del convenio se cumplan exitosamente.

Se agradeció a todos los participantes por su asistencia y contribuciones, cerrando la sesión con el compromiso de trabajar de manera conjunta para lograr los objetivos del Convenio Interadministrativo Nº 1022-2024.

CONCLUSIONES

En conclusión, la reunión permitió exponer el convenio de manera exitoso, también conocer las problemáticas que presenta la comunidad pesquera, así mismo, se acordó que la comunidad participará activamente en las distintas etapas del proyecto, desde la ejecución hasta el monitoreo de los resultados.

La conservación del bagre rayado se estableció como una prioridad dentro de las acciones del convenio, con propuestas concretas para su seguimiento y protección. Se aseguró que los detalles operativos y de financiamiento serán compartidos de manera transparente con la comunidad, a fin de garantizar un proceso claro y participativo

Estas acciones reafirman el compromiso del equipo con la restauración ambiental y la sostenibilidad a largo plazo de los cuerpos de agua en conexión con el río Magdalena, asegurando un impacto positivo en la región y sus comunidades.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Apoyar las actividades relacionadas con la	ASOCIACION ASOPESAGRIP	11/10/2024

restauración de los cuerpos de agua y la protección de las especies, proporcionando sus conocimientos y experiencia en el manejo del ecosistema.	Comunidad de la Ciénaga Sábalo	
Mantener un diálogo constante con la comunidad y a proporcionarles información actualizada sobre el avance del convenio.	William Garcia Katherine Otalvarez Acosta	
Apoyar en el desarrollo del proyecto en la región y brindar asistencia técnica y acompañamiento en las actividades que se llevarán a cabo.	Fredy Alexander Acelas Soto Médico Veterinario Zootecnista	

ANEXOS









ASISTENTES

PISCÍCOLA SAN SILVESTRE Alimento para el mundo

LISTADO DE ASISTENCIA

FECHA (D.M.A): 11/10/2024 · CONVENIO O CONTRATO: 1022- 2024.

LUGAR: Ciénaga Sibalb. · OBJETIVO: Socialización Convenio 1022-2024

Nº	NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ENTIDAD O INSTITUCION	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	Alvaro Herrón	1032752177		310 3998257		
2	Maicol Gonzalez	1096193530		3107976347		
3	Erbinson Avendaño	1096204542		322 905 6459		
4	Victoradolfo Avendaño	1096253522		3107603270		
5	Ivan Solano P.	1383893	ASOPESAGRIP	322683664		
6	Adrián Cajío	77091383	ASOPESAGRIP	3205389072		
7	Fidel Peñaloza	13093791	ASOPESAGRIP	3208722791		
8	Juan Gabriel Florez	13874037.	Asopesagrip.	3187109060.		
9	Francisco Aldana F.	13.567644	ASOPESAGRI	3108724805		
10	Nay Hernandez	1096196615	" " "	312.3187650		
11	Victor Avila	13703789	"	3213898174		
12	Juan Carlos Bolaños	91478567	" "	3245031693		
13	Carlos Niño Pacheco	37921504	ASOPESAGRIP.	3183721926		

OBSERVACIONES:

PISCÍCOLA SAN SILVESTRE
Alimento para el mundo

LISTADO DE ASISTENCIA

FECHA (D.M.A): 11/10/2024 | CONVENIO O CONTRATO: 1022- 2024

LUGAR: Uraga Sabalo. | OBJETIVO: Socialización convenio 1022-2024.

Nº	NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ENTIDAD O INSTITUCION	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	Fredy Alexander Acelas Soto	1095809710	CAS - R. MARES	3202783652	fredyacelas@ymail.com	Fredy A. Acelas S.
2	Fernando Rios Lerma	91425934.		3122230198	fernandoriosleerma@gmail.com	Fernando Rios
3	Mª del Rosario Lopez	63465463		3006951909	mariadelrosario.lopez@segurosbolivar.com	Mª del Rosario L.
4	Katherine Otalvaro A	1096246353.	PSS. SA	3214535677	Proyectospsasinvolucra.com	
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						

OBSERVACIONES: